



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Danza
II.- La identificación del documento:	4 archivos PDF de actas de consejo técnico. Correspondiente al trimestre de julio, agosto y septiembre de 2025.
III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre de estudiantes y matrículas
IV.- Fundamento legal y motivación	Con fundamento en los artículos 55, 58, 60 fracción III de la ley 875 de transparencia y acceso a la información pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la llave; numeral quinto, séptimo, fracción III, quincuagésimo séptimo, fracción I y sexagésimo tercero. Lineamientos de clasificación y desclasificación de la información; así como para la elaboración de versiones públicas y artículo 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del reglamento de transparencia, acceso a la información y protección de datos de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	Sesión extraordinaria No. 35/2025 09 de octubre de 2025
VII. Hipervínculo al Acta	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



Universidad Veracruzana

Facultad de Danza

Secretaría

Acta: 01/2025

----- ACTA DE CONSEJO TÉCNICO -----

En la ciudad de Xalapa – Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del **cinco de agosto del año dos mil veinticinco**, se reúnen en la dirección de la Facultad de Danza de la Universidad Veracruzana, cita en Belisario Domínguez número veinticinco, los integrantes del **CONSEJO TÉCNICO**, para sesionar bajo el siguiente orden del día:

**PRIMER PUNTO.** Lista de asistencia:

**SEGUNDO PUNTO:** Aval del examen de grado, jurado y prórroga de la egresada **N1-ELIMINADO 1**

**N2-ELIMINADO 1** de la Maestría en Pedagogía de las Artes, con número de matrícula **N3-ELIMINADO 153** presenta el trabajo "Sistematización del Arte para la Estimulación del Lenguaje en niños con Trastorno del Espectro Autista Una propuesta de diseño pedagógico" dirigido por la Dra. Deyanira G. Guzmán Moreno.

**TERCER PUNTO:** Solicitud de la alumna **N4-ELIMINADO 1** con matrícula **N5-ELIMINADO 15** para solicitar prórroga para su proyecto de Experiencia Receptacional en modalidad memoria.

**CUARTO PUNTO:** Aval de solicitud de Ingreso por equivalencia de la **N6-ELIMINADO 1** **N7-ELIMINADO 1** proveniente del programa educativo Licenciatura en Artes Escénicas de la Universidad de Sonora, quien además cursó el semestre pasado en esta facultad debido a una movilidad nacional.

**QUINTO PUNTO:** Solicitud de asignación de plaza de tiempo completo de Técnico Académico de la Mtra. Lucero Pacheco Vázquez para el periodo febrero-julio 2025, de la Facultad de Danza por Art. 70 del estatuto de personal académico de la Universidad Veracruzana.

**SEXTO PUNTO:** Solicitud de alumna **N8-ELIMINADO 1** con matrícula **N9-ELIMINADO 153** para ser evaluada por proceso debido a una lesión que no le permitió hacer un examen final.

**SÉPTIMO PUNTO:** Solicitud de cambio de coordinador de tutorías de LENA Córdoba, se propone a la Mtra. Lucero Pacheco Vázquez para su seguimiento.

**OCTAVO PUNTO:** Carta de alumnos que cursaron Danza Alternativa B expresan preocupación y desacuerdo respecto a su proceso de evaluación.

----- ASUNTOS GENERALES -----

**PRIMERO:** Se pasa lista de asistencia, declarándose quórum legal con la presencia del C. Mtro. Luis David Pérez Graillet (director), Mtra. Amayrani Peralta López (secretaria), Mtra. Esther Landa González (consejera maestra), Mtra. María de Guadalupe Ruiz Pimentel (representante maestra), Mtro. Luis Abraham Ponce Díaz (representante maestro), Mtro. Santiago Iván Sánchez Galván (representante maestro) C. Jimena Callejas Lezama (consejera alumna).

**SEGUNDO PUNTO:** El Mtro. Luis David Pérez Graillet lee la solicitud de aval del examen de grado, jurado y prórroga de la egresada **N10-ELIMINADO 1** de la Maestría en Pedagogía de las Artes, con número de matrícula **N11-ELIMINADO 153** presenta el trabajo "Sistematización del Arte para la Estimulación del Lenguaje en niños con Trastorno del Espectro Autista Una propuesta de diseño pedagógico" dirigido por la Dra. Deyanira G. Guzmán Moreno. Se avala por unanimidad ya que es su derecho.

**TERCER PUNTO:** El director de la Facultad de Danza lee la solicitud de la alumna **N12-ELIMINADO 1** **N13-ELIMINADO 1** con matrícula **N14-ELIMINADO 153** para solicitar prórroga para su proyecto de Experiencia Receptacional en modalidad memoria. Se avala por unanimidad ya que es su derecho.

**CUARTO PUNTO:** El Mtro. Luis David Pérez Graillet lee la solicitud de Ingreso por equivalencia de la **N15-ELIMINADO 1** proveniente del programa educativo Licenciatura en Artes Escénicas de la Universidad de Sonora, quien además cursó el semestre pasado en esta facultad debido a una movilidad nacional. Se observa que el programa desde el que proviene es semejante

Belisario Domínguez 25  
Colonia Centro, C.P. 91000  
Xalapa-Enríquez  
Veracruz, México.

Teléfono  
(228) 8-42-17-00  
Ext. 17301

Correo Electrónico  
amayperalta@uv.mx



Universidad Veracruzana

Facultad de Danza

Secretaría

al de la Licenciatura en Danza Contemporánea, a continuación, se presenta una tabla de equivalencias donde se señalan las materias cursadas y sus homologaciones, así mismo se identifica que cumple más del 50% de avance.

UNIVERSIDAD DE SONORA LICENCIATURA EN ARTES ESCÉNICAS		UNIVERSIDAD VERACRUZANA FACULTAD DE DANZA LICENCIATURA EN DANZA CONTEMPORÁNEA PLAN 2007			
MATERIA	CALIFICACIÓN	MATERIA	CRÉDITOS	CALIFICACIÓN	
		ÁREA BÁSICA GENERAL			
NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	100	COMPUTACIÓN BÁSICA	6	10	DIEZ
ESTRATEGIAS PARA APRENDER A APRENDER	085	HABILIDADES DEL PENSAMIENTO CRÍTICO Y CREATIVO	6	9	NUEVE
		ÁREA DE INICIACIÓN A LA DISCIPLINA			
CUERPO Y PERCEPCIÓN III	100	BIOMECÁNICA FUNCIONAL	4	10	DIEZ
CUERPO Y PERCEPCIÓN I	088	CONCIENCIA EN EL MOVIMIENTO	3	9	NUEVE
TÉCNICA DE LA DANZA CLÁSICA I	085	DANZA ACADÉMICA I	6	9	NUEVE
TÉCNICA DE LA DANZA CLÁSICA II	100	DANZA ACADÉMICA II	6	10	DIEZ
TÉCNICA DE LA DANZA CONTEMPORÁNEA I	100	DANZA MODERNA I	7	10	DIEZ
TÉCNICA DE LA DANZA	098	DANZA MODERNA II	7	10	DIEZ

Belisario Domínguez 25  
Colonia Centro, C.P. 91000  
Xalapa-Enríquez  
Veracruz, México.

Teléfono  
(228) 8-42-17-00  
Ext. 17301

Correo Electrónico  
[amayperalta@uv.mx](mailto:amayperalta@uv.mx)



Universidad Veracruzana

Facultad de Danza

Secretaría

CONTEMPORÁNEA II						
CUERPO Y PERCEPCIÓN II	100	EXPERIENCIA SOMÁTICA	3	10	DIEZ	
ACTUACIÓN I	075	JUEGOS ESCÉNICOS	3	8	OCHO	
ELEMENTOS DE MÚSICA II	100	APRECIACIÓN MUSICAL	4	10	DIEZ	
ELEMENTOS DE MÚSICA I	095	MÚSICA	4	10	DIEZ	
ARTE DE LA PREHISTORIA A LA ANTIGÜEDAD	095	HISTORIA DE LAS ARTES ESCÉNICAS	6	10	DIEZ	
ARTE DEL MEDIOEVO AL RENACIMIENTO	095	HISTORIA COMPARADA DE LAS ARTES	6	10	DIEZ	
		ÁREA DE FORMACIÓN DISCIPLINARIA				
TÉCNICA DE LA DANZA CLÁSICA III	093	DANZA ACADÉMICA III	6	9	NUEVE	
TÉCNICA DE LA DANZA CLÁSICA IV	100	DANZA ACADÉMICA IV	6	10	DIEZ	
BALLET INTERMEDIO I	086	DANZA ACADÉMICA V	5	9	NUEVE	
TÉCNICA DEL MOVIMIENTO	098	DANZA ALTERNATIVA A	3	10	DIEZ	
DANZA JAZZ I	098	DANZA COMPLEMENTARIA A	3	10	DIEZ	
DANZA JAZZ II	100	DANZA COMPLEMENTARIA B	3	10	DIEZ	
TÉCNICA DE LA DANZA CONTEMPORÁNEA III	096	DANZA MODERNA III	7	10	DIEZ	

Belisario Domínguez 25  
Colonia Centro, C.P. 91000  
Xalapa-Enríquez  
Veracruz, México.

Teléfono  
(228) 8-42-17-00  
Ext. 17301

Correo Electrónico  
[amayperalta@uv.mx](mailto:amayperalta@uv.mx)



Universidad Veracruzana

Facultad de Danza

Secretaría

TÉCNICA DE LA DANZA CONTEMPORÁNEA IV	095	DANZA MODERNA IV	7	10	DIEZ
CUERPO Y PERCEPCIÓN IV	100	EDUCACIÓN SOMÁTICA	3	10	DIEZ
ACTUACIÓN II	097	OBSERVACIÓN Y ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO	5	10	DIEZ
LABORATORIO DE ARTES ESCÉNICAS I	099	PRÁCTICA ESCÉNICA A	6	10	DIEZ
TALLER DE IMPROVISACIÓN	100	PRÁCTICA ESCÉNICA B	6	10	DIEZ
ACTUACIÓN III	089	PROCESOS DE INVESTIGACIÓN CORPORAL	6	9	NUEVE
ACTUACIÓN IV	093	SIGNIFICACIÓN DEL DISCURSO	6	9	NUEVE
LA ESCENA: DE 1879 A 1914	095	ANÁLISIS CRÍTICO DE LA OBRA COREOGRÁFICA	4	10	DIEZ
LA ESCENA: RITO Y REPRESENTACIÓN DE ANTIGÜEDAD AL S. XIX	095	ARTE, CULTURA Y SOCIEDAD	4	10	DIEZ
OPTATIVAS: DANZA Y SOCIEDAD					
DANZAS URBANAS	100	DANZA E IDENTIDAD: DANZAS POPULARES URBANAS	4	10	DIEZ
ÉNFASIS INTERPRETACIÓN ESCÉNICA					

Belisario Domínguez 25  
Colonia Centro, C.P. 91000  
Xalapa-Enríquez  
Veracruz, México.

Teléfono  
(228) 8-42-17-00  
Ext. 17301

Correo Electrónico  
[amayperalta@uv.mx](mailto:amayperalta@uv.mx)



Universidad Veracruzana

Facultad de Danza

Secretaría

LABORATORIO DE ARTES ESCÉNICAS II	100	PRÁCTICA EN LA INTERPRETACIÓN ESCÉNICA B	10	10	DIEZ
ÁREA DE FORMACIÓN DE ELECCIÓN LIBRE					
VOZ I	087	VOZ I	5	9	NUEVE
VOZ II	097	VOZ II	5	10	DIEZ
TECNOLOGÍA Y ESCENA: ILUMINACIÓN	100	TECNOLOGÍA Y ESCENA: ILUMINACIÓN	5	10	DIEZ
DRAMA ACTUAL	100	DRAMA ACTUAL	5	10	DIEZ

Belisario Domínguez 25  
Colonia Centro, C.P. 91000  
Xalapa-Enríquez  
Veracruz, México.

Teléfono  
(228) 8-42-17-00  
Ext. 17301

Correo Electrónico  
amayperalta@uv.mx

Se avala por unanimidad el ingreso a la Facultad de Danza. -----

**QUINTO PUNTO:** El director de la Facultad de Danza lee la solicitud de asignación de plaza de tiempo completo de Técnico Académico de la **Mtra. Lucero Pacheco Vázquez** para el periodo febrero-julio 2025, de la Facultad de Danza por Art. 70 del estatuto de personal académico de la Universidad Veracruzana. Se avala por unanimidad. -----

**SEXTO PUNTO:** El director de la Facultad de Danza lee la solicitud de la alumna **N16-ELIMINADO 1**

**N17-ELIMINADO N18-ELIMINADO 153** con matrícula **N17-ELIMINADO N18-ELIMINADO 153** evaluada por proceso debido a una lesión que no le permitió hacer un examen final. La maestra de la materia técnica ya la ha podido evaluar por proceso.

**SÉPTIMO PUNTO:** El Mtro. Luis David Pérez Graillet lee la solicitud de cambio de coordinador de tutorías de LENA Córdoba, se propone a la **Mtra. Lucero Pacheco Vázquez** para su seguimiento. Se avala por unanimidad. -----

**OCTAVO PUNTO:** El director de la Facultad de Danza lee la carta de cinco alumnos que cursaron Danza Alternativa B expresan preocupación y desacuerdo respecto a su proceso de evaluación. Se comenta a los miembros del consejo técnico que ya se ha dialogado con los estudiantes antes de salir de vacaciones, donde sus inquietudes fueron atendidas y se hablará con la docente para que sus procesos de evaluación sean claros. Se les dio la opción de solicitar revisión de examen o repetir el examen ya que su inconformidad surgió de que reprobaron la materia, sin embargo, no optaron por esa opción debido a que aceptaron podrían volver a reprobar. -----

**ASUNTOS GENERALES.** -----

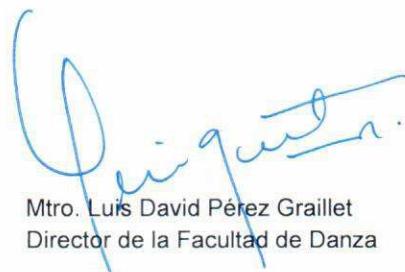
Agotados los puntos a tratar en la sesión de Consejo Técnico se da por terminada la presente acta siendo las diecinueve horas del **cinco de agosto del año dos mil veinticinco** del año dos mil veinticinco. -----



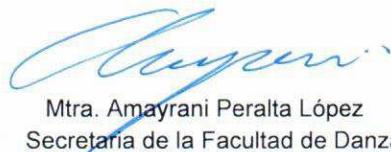
Universidad Veracruzana

Facultad de Danza

Secretaría



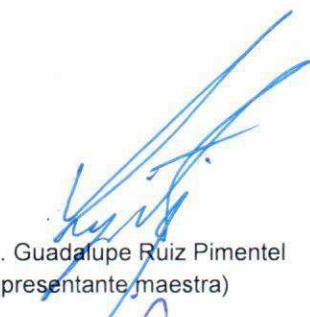
Mtro. Luis David Pérez Graillet  
Director de la Facultad de Danza



Mtra. Amayrani Peralta López  
Secretaria de la Facultad de Danza



Mtra. Esther Landa González (Consejera  
maestra)



Mtra. Ma. Guadalupe Ruiz Pimentel  
(Representante maestra)



Mtro. Santiago Iván Sánchez Galván  
(Representante maestro)



Mtro. Luis Abraham Ponce Díaz  
(Representante maestro)



Ciria Sarahi Castro Sánchez (Representante  
de carrera, Lic. Danza Contemporánea)

Belisario Domínguez 25  
Colonia Centro, C.P. 91000  
Xalapa-Enríquez  
Veracruz, México.

Teléfono  
(228) 8-42-17-00  
Ext. 17301

Correo Electrónico  
amayperalta@uv.mx

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO Matricula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con ley 875
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO Matricula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con ley 875
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO Matricula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con ley 875
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO Matricula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con ley 875
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO Matricula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con ley 875
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 17.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 18.- ELIMINADO Matricula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con ley 875

## FUNDAMENTO LEGAL

\*\*LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."